



Acta No. 1
Sesión Solemne
30 de Septiembre
de 2015

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las diecisiete horas del día treinta del mes de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la planta alta de Palacio Municipal, los integrantes del Ayuntamiento: **C. ÁLVARO IBARRA PADILLA, Presidente Municipal; ING. CÉSAR ALVARADO PONCE, Secretario General y Síndico; C. J. JESÚS GONZÁLEZ VALLEJO, C. GILBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ, C. MARGARITA BARBA GUTIERREZ, C. CLAUDIA DE LA TORRE JIMÉNEZ, C. REBECA BARRÓN GALLARDO, C. MARTÍN CASILLAS LOMELÍ, C. ROSA MARÍA ESQUIVIAS MEDINA. PROF. EDUARDO DE LEÓN FITZ, C. OMAR ULISES JIMÉNEZ CASILLAS, Regidores**, a efecto de realizar Sesión Solemne y existiendo Quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Honores a la Bandera y entonación de las notas de nuestro Glorioso Himno Nacional.
2. Lista de asistencia del H. Ayuntamiento actual y determinación de Quórum legal.
3. Declaración Oficial de Apertura de la Sesión por el Presidente Municipal, C. Álvaro Ibarra Padilla.
4. Lista de asistencia del Ayuntamiento entrante y determinación de Quórum legal.
5. Toma de Protesta a los miembros del Ayuntamiento entrante.
6. Palabras de la Mtra. Martha Gloria Gómez Hernández, Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y representante del C. Gobernador Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.
7. Palabras del C. Álvaro Ibarra Padilla, Presidente Municipal.
8. Palabras del Dr. Bernardo González Gutiérrez, Presidente Municipal electo.
9. Clausura de la Sesión.

Handwritten signatures in blue ink:
A large signature at the top left, possibly "GIP".
A signature below it that reads "César Alvarado Ponce" with an asterisk.



1.1.- Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonaron las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional, con la participación de todos los asistentes.

2.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento, registrándose 10 asistencias, con la ausencia de la Regidora C. Rebeca Barrón Gallardo, con lo cual existe Quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión Solemne de Entrega-Recepción.

3.1.- Siendo las 17:22 horas, el Presidente Municipal, C. Álvaro Ibarra Padilla, hace la declaración oficial de apertura de la Sesión.

4.1.- Se toma lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional que Gobernará el Período Administrativo 2015-2018, encontrándose el total de los integrantes, que a continuación se mencionan:

- C. Dr. Bernardo González Gutiérrez
- C. Gerardo Barba González
- C. Luz Elena Guerra González
- C. Ismael Vera Ruíz
- C. L.C. Nohelia del Carmen Martín Ramírez
- C. Ramón Mata Villegas
- C. Mtra. Ana María González Dueñas
- C. Ing. Leonardo Martín Casillas
- C. Lic. Julián Iñiguez Gómez
- C. Lic. Ana del Carmen Pérez González
- C. Rodrigo Barba Gutiérrez

5.1.- El C. Presidente Municipal, Álvaro Ibarra Padilla, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73



fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco: 2, 4, 10, 13, 14 y 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a tomar protesta de ley a los ciudadanos Presidente Municipal, Regidores y Síndico electos, que entrarán en funciones el día 1º primero de octubre de 2015 dos mil quince, conforme a la planilla que se menciona en el punto anterior.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal tomó protesta de Ley en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, en los siguientes términos: “Protestan Cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio”, contestando “Si protesto”, a lo que el C. Presidente Municipal continuó diciendo: “Si así no lo hicieran, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden”

Se dio por instalado el H. Ayuntamiento y, al efecto, el Presidente Municipal, pronunció las siguientes palabras: “Se declara legítimo y solemnemente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Guadalupe del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.

6.1.- La Mtra. Martha Gloria Gómez Hernández felicitó y exhortó de parte del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval gobernador del estado de Jalisco al Dr. Bernardo González Gutiérrez y su equipo de trabajo proporcionar bienestar a los Vallelupenses.

7.1.- El C. Álvaro Ibarra Padilla reconoció y agradeció el trabajo realizado a todos sus colaboradores, informo sobre las



finanzas que el ayuntamiento deja a la nueva administración, y felicito al nuevo ayuntamiento de la administración 2015-2018.

8.1.-El Dr. Bernardo González Gutiérrez al hacer uso de la palabra reconoció el trabajo realizado por el presidente saliente y a su equipo y comprometió a su cuerpo de regidores a formar un quipo donde se dé un trabajo de calidad, honesto y sobre todo no caer en la corrupción, agradeció a todos los presentes su asistencia

9.1.- No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos de la fecha señalada, levantando la presente para constancia y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.